

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 010-2024

CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 16-Ene-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ANGEL CAÑADILLA LORA	APTO	APTO	PTE
RAUL GRECIANO ALVAREZ	APTO	APTO	PTE
CARLOS AUGUSTO GUAYANAY GONZALEZ	APTO	APTO	PTE
NAFED HMAMI ABJAYOU	APTO	APTO	PTE
PEDRO JOSE HUESCAR LUCAS	APTO	NO APTO	NO
JOSE ANTONIO LOLO CORONA	APTO	APTO	PTE
MARCUS GABRIEL METTER	APTO	APTO	PTE
EDUARDO RAFAEL BASTARDO	APTO	APTO	PTE
DARIO ROJO LOPEZ	APTO	APTO	PTE
ALBERTO ROS ZORRILLA	APTO	APTO	PTE
LUIS VERANO ROMAN	APTO	APTO	PTE
JOSE LUIS GONZALEZ CARRASCO	APTO	APTO	PTE
MAIKEL JESUS DOS SANTOS VERA	APTO	APTO	PTE
TOBIAS MIHAI METTER	APTO	*	PTE
EMILIO MIGUEL POZUELO MORENO	NO APTO	*	NO
ELYAS BOUTALEB SLIMANI	*	NO APTO	NO
ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA	*	NO APTO	NO
ROBERT DYWONSKI	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:

<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 07/02/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.